# COMUNICADO

Se hace de conocimiento al público en general que debido a los inconvenientes técnicos presentados en la plataforma de reclutamiento, temporalmente no se pueden realizar registros de postulaciones, las inscripciones realizadas previamente están registradas. Sin perjuicio de ello, se enviará un correo confirmando la postulación de cada postulante. Asimismo, se ha decidido ampliar el plazo de Registro de postulantes de la Décimo Cuarta Convocatoria por el mismo número de días que la plataforma viene presentando estas dificultades.

La Subetapa de Evaluación Curricular a profundidad se llevará a cabo inmediatamente después de culminado el Registro de postulantes.

Autoridad Nacional del Servicio Civil